



RESOLUCIÓN No. 00003
POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE ADQUISICIONES
PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025

EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

- a) Que es Deber de la Contraloría General del Departamento del Cesar, planear, desarrollar y ejecutar las actividades que cumplan con los fines estatales y los intereses de la Administración.
- b) Que la Contraloría General del Departamento del Cesar debe lograr un aprovisionamiento razonado y planificado que permitan atender y cubrir oportunamente las necesidades, motivo por el cual se hace necesaria la Adquisición de Bienes y Elementos indispensables para llevar a cabo la prestación de los Servicios.
- c) Que mediante Resolución No. 0271 del 31 de Diciembre de 2024, esta entidad liquido el presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025.
- d) Que mediante Decreto 4170 de 2011, se creó la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, que tiene como objetos desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas orientadas a la Organización y Articulación de los procesos de compras y Contratación Pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.
- e) Que en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 del 2015 establece que las Entidades Estatales tiene la obligación de elaborar un Plan Anual de adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año, señalar la necesidad e identificar el bien, obra o servicio que satisfacen la necesidad utilizando el clasificador de Bienes y Servicios, indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargos los cuales la entidad estatal debe pagar el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista y la fecha aproximada en la cual la entidad estatal iniciara el proceso de contratación, Colombia compra eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el plan de adquisiciones.
- f) Que el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, en su artículo 2.2.1.1.1.4.3 Establece: “La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las Actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente”.
- g) Que, una vez aprobado el presupuesto para la Contraloría General del Departamento del Cesar y analizados los requerimientos de la entidad, se formuló el Plan de Compras, Adquisiciones y Servicios por el monto de correspondientes a la vigencia 2025, tal y como consta en documento adjunto que hace parte integral de esta resolución



Que en Virtud de lo anteriormente expuestos se,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese y adóptese el Plan General de Compras, Adquisiciones y Servicios de la Contraloría General del Departamento del Cesar, para la Vigencia Fiscal 2025, de acuerdo a la relación que hace parte de la presente resolución, por la cuantía de **TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (310.655.000)**

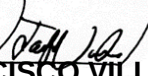
ARTICULO SEGUNDO: El presente Plan General de Compras, Adquisiciones y Servicios es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la Contraloría General del Departamento a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalado.

ARTICULO TERCERO: Ordénese la publicación del Plan de Adquisiciones y las Actualizaciones del mismo en la página web www.contraloriacesar.gov.co y www.colombiacompra.gov.co. **Ver anexo No. 1**

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Valledupar – Cesar, a los trece (13) días del mes de enero de 2025.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


JUAN FRANCISCO VILLAZON TAFUR
Contralor General del Departamento del Cesar

Proyectó: Jorge Mario Calderón
Secretario General

Revisó: Marlon Chinchia
Asesor Jurídico

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR 2025

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Nombre del responsable	Correo electrónico del responsable
46171622;52161505;44103103; 46171610; 56112104;43201803; 32101601; 43201817; 43201803; 81112306	ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y REGARCA DE TONER PARA LA CGDC.	6	1	20.000.000 COP	20.000.000 COP	CGDC	secretaria_general@contraloriacesar.gov.co
80141607;93141506; 90101603	PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	5	1	10.000.000 COP	10.000.000 COP	CGDC	secretaria_general@contraloriacesar.gov.co
78102200;78102203	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA NACIONAL DPTAL, MUNICIPAL Y RURAL DE LA CONTRALORIA CGDC.	2	1	1.000.000 COP	1.000.000 COP	CGDC	secretaria_general@contraloriacesar.gov.co

84131500;84131501;84131503;84131511	ADQUISICION DE POLIZA DE SEGUROS DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL VIGENCIA 2024 PARA EL CONTRALOR, CONTRALOR AUXILIAR Y SECRETARIO GENERAL DE LA CONTRLORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, ADQUISICION DE POLIZA DE SEGUROS SOAT PARA EL VEHICULO MARCA FORD EDGE SE DE PLACAS OXV 226 DE PROPIEDAD DE LA CONTRLORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, ADQUISICION DE POLIZA DE SEGUROS DE MUEBLES E INMUEBLES Y EQUIPOS DE COMPUTOS QUE SE ENCUENTRA AL SERVICIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, ADQUISICION DE POLIZA DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA EL VEHICULO MARCA FORD EDGE SE DE PLACAS OXV 226 DE PROPIEDAD DE LA CONTRLORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	7	1	15.000.000 COP	15.000.000 COP	CGDC	secretaria_general@contraloriacesar.gov.co
86132000	PRESTACION DE SERVICIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CAPACITACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y TEMAS DE ACTUALIZACION DIRIGIDOS A LOS SUJETOS DE CONTROL, VEEEDORES, COMUNALES Y CIUDADANIA EN GENERAL, PARA FORTALECER EL CONTROL SOCIAL PARTICIPATIVO EN ATENCION A LOS PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA .	3	1	109.655.000 COP	109.655.000 COP	CGDC	secretaria_general@contraloriacesar.gov.co
56101708;78131804	PRESTACION DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ORGANIZACIÓN ARCHIVÍSTICA	6	1	70.000.000 COP	70.000.000 COP	CGDC	secretaria_general@contraloriacesar.gov.co

90110000; 90000000; 90121501	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL CESAR PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA EN LOS JUEGOS NACIONALES DE CONTROL FISCAL 2025	8	1	75.000.000 COP	75.000.000 COP	CGDC	secretaria_general@contraloriacesar.gov.co
44122003;44122010;44122107; 14111500; 14111506; 43202001; 44111515 y 31162402	SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA CGDC	4	1	10.000.000 COP	10.000.000 COP	CGDC	secretaria_general@contraloriacesar.gov.co